

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25583187
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 27-10-2014 11:16:05
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-364-CM14

SEÑOR (ES)	CHILEFRESH S A	A Sr (a)	Susana Macchiavello
DIRECCIÓN	Av. Diagonal Oriente Ñuñoa 5649	FONO	(56)(02) 2660700
RUT	99.544.900-5	FAX	(56)(2) 3267076

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Colaciones Esc.Oscar Encalada		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mireya de las Merced Cordero Venegas	56-02-25583187	bomberoencalada@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181903 2239-23-LP13	Galletas simples saladas	10	(966996) GALLETA COSTA MINI DISNEY 40 GR 30 UNIDADES 983996	(966996) GALLETA COSTA MINI DISNEY 40 GR 30 UNIDADES; Código: ;Región : RM	3.900,00	0,00	0,00	39.000
50202304 2239-23-LP13	Jugo Estable fuera de la nevera	12	(966979) JUGO LÍQUIDO COSTA REFRESKIDS FRAMBUESA 180 CC 24 UNIDADES 983979	(966979) JUGO LÍQUIDO COSTA REFRESKIDS FRAMBUESA 180 CC 24 UNIDADES; Código: ;Región : RM	2.588,00	0,00	0,00	31.056

Neto	\$ 70.056
Dcto.	0
Cargos	0
Subtotal	\$ 70.056
19% IVA	\$ 13.311
Total	\$ 83.367

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Colaciones para alumnos que asisten a función de títeres en la escuela(Pre-básica a 4°) y salida pedagógica (segundo ciclo básico), acción del PME(ley Sep), entrega en Pedro Aguirre Cerda 0184 la Cisterna, factura, contacto:Mireya Cordero , 225583187, pre-obligación:N° 5/248, centro de costo : 100206.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>